

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7859

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a la vez, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

## Seccion editorial.

### ESENCIALMENTE AGRICOLA.

Tres son los fundamentos de toda civilizacion perfecta: moral, ciencia y trabajo; como son tres los atributos esenciales del hombre perfecto: elevacion de sentimientos, cultivo de la inteligencia, desarrollo fisico.

Uno y trino es el hombre: una y trina debe ser la constitucion interna de la sociedad en que vive, para que corresponda a los fines de su triple naturaleza moral, intelectual y material.

En el órden puramente material, tres son tambien los elementos indispensables de la prosperidad de los pueblos: la agricultura, la industria y el comercio. La nacion que no reune en igual grado estos tres elementos es una nacion imperfecta; es como el individuo que carece de un brazo, ó al que le faltan los piés.

¿Por qué, pues, se dice y se repite con enfática insistencia, que España es un país «esencialmente agrícola»? ¿Quiere decir esto que es una nacion manca ó coja? Porque si sólo expresa la realidad de un hecho, esa frase tan cacareada viene a ser la confesion mas explicita de nuestra inferioridad.

¿Se pretende acaso significar, que en el concurso de las naciones tiene España marcado por la naturaleza el puesto de esencialmente agrícola? Pues eso no pasa de ser una ilusion, ó cuanto mas, una pretension al perpetuo quietismo; porque, á pesar de que la agricultura española en general no está tan atrasada como se cree, dista mucho de la altura á que han elevado la suya otras naciones eminentemente industriales; y además no es cierto que la naturaleza nos haya favorecido en alto grado con sus dones; siendo, por el contrario, inmensos los obstáculos que ha opuesto por do quiera al desarrollo de las fuerzas productivas de nuestro suelo.

Partiendo de la falsa apreciacion de lo que somos y de lo que debemos ser, observase hoy una tendencia decidida á difundir la instruccion agrícola. El objeto es plausible; pero dudamos mucho de la eficacia de los medios puestos en práctica para conseguirlo, y tenemos la conviccion de que eso solo no basta para dar á nuestra agricultura el impulso que necesita.

Tres son los principales elementos que faltan á nuestra agricultura para crecer y desarrollarse, no tanto como afecta crear un patriotismo vanidoso, pero si lo bastante para mantener doble poblacion de la que actualmente cuenta España, quedando aun algun sobrante de productos. Es-

tos tres elementos son: instruccion conveniente, crédito, industria. Necesita además la cooperacion de grandes esfuerzos colectivos, ya para la conservacion y repoblacion de los montes, ya para el aprovechamiento de las pocas aguas corrientes que la naturaleza nos ha dado con mano avara, ya para el alumbramiento de las subterráneas, ya, en fin, para completar en otros ramos el servicio de las obras públicas.

Aun con todos estos elementos, de que en gran parte carecemos, no deberiamos nunca dar pábulo á la ilusion de que España es un país esencialmente agrícola, en el sentido de que disfrute por la naturaleza de condiciones privilegiadas sobre cualquier otro de Europa. Esto no es verdad; y aunque lo fuese, ninguna ventaja nos daria sobre ellos, si pretendiésemos basar la prosperidad nacional únicamente en los productos de la tierra.

Considerada España en su conjunto, por mas que contenga en su seno tesoros incalculables no explotados, y que se preste al cultivo de gran variedad de frutos, algunos de ellos preciosos, tiene contra si por la naturaleza desventajas notorias, que es necesario reconocer, si hemos de luchar para vencerlas, en cuanto sea posible, y no dormirmos confiados en una superioridad que no tenemos.

Cosas hay que acaso no dominaremos jamás. Las plantaciones de árboles, por ejemplo, pueden dulcificar nuestro ardiente clima, y aumentar nuestro escaso caudal de aguas; pero nunca hasta el punto de que disfrutaran de esos bienes los países del centro de Europa, y algunos del Oriente y Mediodía. Lo quebrado de nuestro territorio y la aridez absoluta de muchas montañas son un obstáculo inmenso á la facilidad de las comunicaciones, y hacen que sea pequeña la masa de las tierras cultivables, relativamente á la extensio superficial del territorio. La superficie territorial de España, incluidas las islas Baleares y Canarias, es de unas 50.700.000 hectáreas; de ellas solo son productivas unos 32 millones de hectáreas, siendo las 9 décimas de secano. Francia, con 52 millones de hectáreas, tiene sobre 42.000.000 productivas, la mayor parte de regadío; con mas razon, pues, que nosotros pudiera blasonar de sobresaliente en agricultura.

No se diga, pues, que España es un país esencialmente agrícola, en el concepto de que eso le basta y de que no necesita ser otra cosa: no se diga tampoco a afectando superioridad; pues vemos que otras naciones le llevan ventaja, y sin embargo procuran ser al mismo tiempo eminentemente industriales, á lo cual deben sin duda

los mayores adelantos de su agricultura.

En todos los países del mundo, la prosperidad agrícola guarda relacion con los progresos de la industria. La isla de Cuba, con toda su feracidad natural, seria uno de los países mas miserables, si no fuera por sus ingenios y sus fábricas de tabacos. Con el trabajo libre, necesitará desarrollar otras industrias para conservar su prosperidad. La agricultura inglesa, no obstante la organizacion secular que allí tiene la propiedad territorial, fué rutinaria y atrasada hasta mediados del siglo pasado; sus progresos datan de la invencion del vapor y de las máquinas de hilar. La francesa produce hoy triple que la española, porque Francia es cinco ó seis veces mas industrial que España. Sin salir de nuestro país, compárense provincias con provincias, y se verá que la superioridad agrícola está de parte de aquellas que son ó han sido mas industriales.

Esto es muy natural, y no puede ser de otra manera. Donde quiera que la industria toma asiento, la ciencia viene á colocarse al lado del trabajo, y enseña á todos con el ejemplo; la mecánica y la química se vulgarizan; desarróllase el espíritu de especulacion y de empresa, y se despierta el deseo de saber y de adquirir; los hábitos sedentarios de la poblacion se trasforman en actividad provechosa; se utilizan todas las capacidades; los trabajadores del campo y sus familias encuentran ocupacion durante las temporadas muertas; se forman centros de consumo, que estimulan á fomentar y diversificar las producciones del suelo, y estas hallan inmediato el mercado, y no pierden de su valor con el roce de los largos transportes y de numerosos agentes intermedios. Multitud de sustancias, que carecian de utilidad, y que el labrador desconocia ó despreciaba, pasan á ser productos vendibles, que acrecen sus rentas, y los residuos de esas mismas cosas y los que acumula la densidad de la poblacion se convierten por la industria en fructíferos abonos. Así, pues, la industria es el brazo derecho y la gran caja de ahorros de la agricultura, fuente inagotable de capitales y vehiculo de los adelantos.

Indudablemente, á pesar de las desventajas de nuestro suelo, en su mayor parte árido y farto de aguas, la produccion agrícola de España puede adquirir un incremento muy considerable; y lo obtendria de seguro, si se llegase á establecer el crédito territorial, tantas veces prometido, y si se procurase difundir con acierto la instruccion conveniente, á fin de des-

pertar ideas, desarraigar preocupaciones y modificar malos hábitos, no sólo de la gente rústica, sino tambien de los grandes propietarios, que son los que más deben fluir para alcanzar un cambio favorable, haciendo con su ejemplo que la agricultura sea considerada como la mas noble y honrada de todas las profesiones.

Sin embargo, estas mismas cosas no darán jamás todo el fruto que se prometen hombres ilustradísimos de nuestra patria, mientras no se propague la industria por la mayor parte de las provincias, borrando para siempre el apotegma de la España esencialmente agrícola. —O.

## Cortes.

### SENADO.

La sesion del 17 se abrió á las tres menos cinco.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Sancho preguntó al ministro de Hacienda con qué recursos se contaba para la amortizacion de la deuda pública; hizo algunas observaciones sobre este asunto, y citó lo que en Inglaterra se habia dispuesto por el gobierno en casos análogos.

El ministro de Hacienda dijo que el presupuesto se habia calculado con un sobrante de 36 millones, y que si llegaba el caso de que este calculo fuese equivocado, la administracion estaba haciendo esfuerzos inauditos para conseguir el nivelar los presupuestos, y que la amortizacion de la deuda no sea un privilegio de ciertos tenedores y especuladores.

Asegura que el Tesoro no da más interés que el 8 por 100 anual á los tenedores de la deuda flotante.

Ofrece solemnemente pagar á los tenedores de Deuda pública los intereses que se les han ofrecido.

### CONGRESO.

La sesion del 17 se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor Posada Herrera y se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se aprobó el dictamen relativo á la concesion de un ferrocarril de Oviedo á Pravia pasando por Trubia.

Puesta á discusion la reforma de leyes orgánicas, el Sr. Nieto Alvarez usó de la palabra en contra ocupándose del nombramiento y destitucion de alcaldes. El artículo del dictamen referente á dichos particulares, vulnera, á juicio del orador, el 77 de la Constitucion.

El presidente rogó al Sr. Nieto que procurase ceñirse á la discusion.

El señor ministro de Fomento, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley referente á la organizacion de los trabajos estadísticos del próximo censo.

El Sr. Polo, de la comision, dijo que ésta contestaría al señor Nieto despues de pronunciado el discurso del Sr. Castelar, á quien deseaba oír el Congreso.

El Sr. Castelar empieza su discurso á la hora de cerrar este alcance.

(La concurrencia en las tribunas es numerosísima.)

## Seccion oficial.

La «Gaceta» del 16 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando al periódico la «Iberia» de la pena de treinta dias de suspension que le fué impuesta por el tribunal de imprenta de esta corte.

Otro indultando de la mitad de la pena de prision correccional á don Francisco Casado Calderon, impuesta por la audiencia de Cáceres en causa por delito de denuncia falsa.

Hacienda.—Nombramientos y ascensos por eleccion en el personal de aduanas.

Fomento.—Real órden dejando sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Vigo declarando la espropiacion forzosa por causa de utilidad pública de un arco existente en la calle de la Amargura de dicha ciudad.

Otra declarando improcedente la via contencioso-administrativa presentada por los letrados don Gabriel Rodriguez y don German Gamazo, sobre revocacion de la real órden de 12 de abril de 1875, por la cual fueron separados las demandantes de las cátedras de Ampliacion de historia natural y Farmacia quimico-orgánica, que desempeñaban en la universidad de Santiago.

Gobernacion.—Proyecto de ley estableciendo la electoral de diputados á Cortes de julio de 1885, y creando una comision que estudie y proponga otra definitiva sobre dicha materia.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que el dia veinte y cinco del corriente á las once de la mañana se venden en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, un mostrador, un peso de balanza, una mesa de estufa y cinco tinajas, va-

lo

- 140 -

ba al jardin de que hemos hablado.

La ventana estaba enrejada por barras de hierro semejantes á las de una prision, pero ocultas por plantas trepadoras que se enredaban en ellas, y las metamorfosaban en un enrejado de verdura.

Además, sin que lo notara Eusebio, su padre corria un pequeño cerrojo disimulado con mucha habilidad en la madera de encima de la puerta.

El jóven se encontraba sin saberlo debidamente encerrado, y le hubiera sido perfectamente imposible salir de su cuarto si se le hubiera antojado hacerlo.

Debemos decir que jamás habia pensado en ello.

El piso bajo se componia de cuatro piezas, el dormitorio de Andrés Lecog, otra pieza contigua, cuidadosamente cerrada con llave y en la que Eusebio jamás habia puesto

- 141 -

los piés, la cocina, y el comedor que servia de sala.

Diremos de paso que en mas de una ocasion se habia despertado la curiosidad de Eusebio, respecto á la habitacion misteriosa y cuidadosamente cerrada.

Habia preguntado á su padre lo que habia en ella.

Pero Andrés Lecog no le daba mas que respuestas evasivas, fruncia las cejas si su hijo insistia un poco mas que lo razonable, y cambiaba de conversacion.

Todos conocen esa admirable leyenda de las siete mujeres de «Barba Azul», leyenda que no merecia ciertamente otra forma que la de un cuento de hadas, por encantador que sea ese cuento.

Pues bien, Eusebio Lecog se sentia casi tan deseoso de penetrar el misterio de la habitacion cerrada, como la séptima mujer lo estaba de conocer los secretos del gabinete prohibido.

- 144 -

Los dedos que habian tocado retirada, volvieron á conquistar el terreno abandonado, y otra vez empuña la llave.

La cerradura obedeció con una docilidad ejemplar y sin producir el mas ligero ruido.

La puerta se abrió.

Era ya demasiado tarde para retroceder.

Puesto que el mal estaba hecho, puesto que la falta estaba cometida, era preciso aprovecharse.

Eusebio entró.

¡Cómo palpitaba el corazon del jóven en el momento de franquear el umbral!

Jamás un enamorado al abrir la puerta de su querida, que le espera en la primera cita, experimentó una emocion más viva.

Sentia doblarse sus piernas, le zumbaban los oídos; miraba y no veia más que objetos confusos.

Al fin se calmó aquella primera emocion, y Eusebio, recobrada ya

- 137 -

tiempo; en fin, se operaba en él un grande y funesto cambio, y ese cambio era tal, que podía dar lugar á crear en la alteracion de las fuerzas vitales.

No vayais á creer que semejante cambio pasó desapercibido para Andrés Lecog.

Con la perspicacia prodigiosa que concede Dios á los padres cariñosos, observó el malestar físico y moral de su hijo, y antes que los síntomas aparecieran exteriormente, ya él se desesperaba.

Pero sea que no hubiera adivinado la causa, sea que alguna razon poderosa le impidiese aplicar un remedio inmediato, nada hacia por combatir el mal, cuyos progresos aumentaban de dia en dia, ó, por mejor decir, de hora en hora.

Alguna vez Eusebio sorprendia la mirada de su padre que se fijaba en él con una expresion de ternura indefinible, y al mismo tiempo de dolorosa ansiedad.

rado todo en cuatrocientos cincuenta y nueve reales, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes.

Córdoba quince de Noviembre de mil ochocientos setenta y seis.—Valentin de Santiago Fuentes.—El actuario, Gregorio Cámara.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—El Sr. Garrido Estrada ha dejado hoy en la mesa del Congreso un importante proyecto de ley relativo á la reorganización de los pósitos. Es asunto que pueda producir al Estado una cantidad de millones respetable que hoy se halla en manos de los particulares.

—La lectura de la proposición del señor Puig y Llagostera, imponiendo pena de muerte á los conspiradores, ha sido autorizada por dos ó tres secciones del Congreso. En la séptima el Sr. Ferreras consiguió que no se leyera la proposición, por considerarla anticivilizadora y anticristiana.

—Indicó el Sr. Marton como candidato en la sección séptima para formar parte de la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley electoral leído al Congreso por el ministro de la Gobernación, el señor Nuñez de Prado interpelló al Sr. Marton para que espusiera su opinión en esta trascendental materia, antes de proceder á la votación, contestando el diputado por Jaca que es contrario al sistema de elección por grandes circunscripciones como previene la ley de Posada Herrera, y defensor ardiente de la elección por distritos, por crearla más liberal, gubernamental y ventajosa para las oposiciones.

—Segun el proyecto de ley electoral de diputados á Cortes leído al Congreso, que ya hemos dado á conocer desde hace días, no solo se restablece la ley de 18 de julio del 65 hasta la promulgación de otra nueva y se propone el nombramiento de una comisión que redacte esta, sino que se dispone que en el nuevo proyecto se comprenda el de sanción penal por delitos electorales y el método de examen y aprobación de las actas. Además se determina que si la comisión no termina sus trabajos en un año, se la considere disuelta.

—En la sección séptima esta tarde, al elegir el candidato para la comisión de ley electoral, el señor ministro de la Gobernación, á quien se pidieron explicaciones acerca del pensamiento del gobierno, declaró que este aspiraba á que las Cortes hicieran una ley tan perfecta y liberal que fuera admitida por todos los partidos; dijo que el gobierno no hallaba aceptable el sufragio universal, pero no haría cuestión de más ó menos en el censo ni en la mayor ó menor extensión de los distritos.

—El «Imparcial» desea que seamos más explícitos respecto á la noticia que ayer dimos relativa á si España se vería obligada á tomar ó no parte

en la guerra. La noticia no tiene más fundamento que la opinión particular de algunos políticos que así lo creen; pero el gobierno ni lo cree ni lo espera, y á pesar de estas opiniones particulares referentes á eventualidades no probables, no hay motivo alguno para que nuestro colega se alarme.

—Nuestras averiguaciones no confirman la noticia de que los amigos del Sr. Santa Cruz se propongan celebrar reunión alguna.

Tampoco es cierto que hayan de reunirse los amigos del Sr. Moyano.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo 14 (retrasado).—El czar ha prohibido al general Tchernaceff que entre en Rusia.

Berlin 14 (retrasado).—A juzgar por los despachos de San Petersburgo, el ejército ruso está preparado para entrar en Turquía en caso necesario.

San Petersburgo 15.—Un decreto del czar dispone la formación de unos cuerpos de ejército al Sur del imperio. Constantinopla 15.—La conferencia se celebrará á fines de mes. Turquía parece dispuesta á adherirse á consecuencia de las gestiones de Inglaterra.

San Petersburgo 15 (noche).—Se ha prohibido esportar caballos de Rusia por las fronteras del Oeste y del Sur del imperio.

Nueva-York 15.—La situación sigue siendo la misma. Los demócratas han brindado á los republicanos para que registrasen juntos los votos de la Luisiana. Sheridan ha ido á Nueva Orleans.

Versalles 15 (noche).—El Senado ha fijado para el 24 del actual la elección de dos senadores inamovibles. Ha decidido también que oirá el 25 la interpelación del senador Baretzel sobre el discurso antireligioso pronunciado en Tolon.

Roma 15.—Maubling llegó á esta corte.

Viena 15.—Varias correspondencias rusas expresan el temor de que Turquía no acepte las garantías que Rusia se propone exigir.

## Gacetillas.

—Corte.—Hoy á la una de la tarde, y con motivo de ser los días de S. M. la Reina madre, recibirá corte el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial. Se han hecho para este acto las correspondientes invitaciones.

—Confirmaciones.—Hoy las administrará nuestro digno prelado en la iglesia de San Lorenzo, y mañana en la de Santa Marina.

—El vigía.—A abaratar comestibles—va Granada la morisca.—Necesito la «receta»—y señas de la «botica.»

—Funcion de efecto.—Esta noche se repite la función de ayer, que se compone de tres novedades: el drama, el baile y la comedia final. Lo bien recibida que fué en su primera representación y la festividad del día prometen una buena entrada á la empresa.

—Qué monada!—Una prueba de la brillante educación que se da en Córdoba á los niños, se presentó anteayer en la plazuela de San Lorenzo:

he aquí el caso: un muchacho saltó el mostrador de una taberna, y metiendo mano al cajón estrajo una corta cantidad, la que se llevó á escape. Al momento se apercebó el dueño y viendo que el niño corría en dirección de la calle de la Banda, avisó al municipal, que al cabo de buen rato pudo capturarlo. Este primor, que contará lo mas once años, lleva ya hechas algunas gracias como esta, y no será la última si no se le aplica un fuerte correctivo.

—Post nubla...—Llevamos dos días en que el sol libre de nubes dá lugar á que se vea el magnífico espectáculo de nuestros campos, de los que hoy, si el tiempo lo permite, saldrán á disfrutar muchas familias, especialmente por la parte de la sierra.

—Eso me gusta.—La Junta de Agricultura ha empezado ya los trabajos preparatorios para la participación que la provincia ha de tener en la Exposición vinícola nacional que debe celebrarse en Madrid en Abril próximo.

—El. E. P.—Hace pocos días ha fallecido en Madrid el Ilmo. Sr. don Antonio Fernandez de Liencres y Carvajal, Marqués del Donadio, Vizconde que fué de Sancho-Miranda y hermano de la Excmo. señora condesa de Gavia la Grande, á la que acompañamos en su justo dolor por esta nueva desgracia con que Dios pone á prueba su cristiana resignación. El difunto fué en todas épocas caritativo y generoso, y para sus hijos un cariñoso padre. Esta circunstancia y la afabilidad de su carácter aumentan hoy el pesar de los que le deben el ser, á los que enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

—Como me lo contaron.—En una calle próxima al río mordió anteayer un perro á un mendigo; este dió un palo al perro, pero el dueño que venía detrás le asestó varios golpes y le amenazó con mas caricias. Hubo gritos, carreras y todo lo que es propio de estos lance; pero lo que no hubo fué bozal, que es lo que está mandado.

—Bien.—Muchos veneros de esta capital han aumentado notablemente su caudal en estos días á causa de las lluvias. En algunos pozos han subido las aguas cuatro y aun seis varas.

—Hasta en casa.—Anteayer robaron en la calle del Cristo un braseiro que se hallaba colgado en la cocina de una casa. No se sabe quien pueda ser, pero hay sospechas de una chica de no buenos antecedentes.

—Conferencia.—Con motivo de la recepción oficial de hoy se suspende la conferencia agrícola que debía tener lugar en el mismo salón dedicado á aquel acto.

—Subasta.—El día veinte y dos se subasta en el juzgado municipal de la derecha la casa número once plaza de la Corredera, capitalizada en seis mil quinientas setenta y cinco pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1859.—Toma del Serrallo (África) por las tropas españolas.—Mañana.—1597.—Vasco de Gama dobla el Cabo de Buena Esperanza.

—Buen acuerdo.—En la Santa Pastoral visita á la Parroquia de la Magdalena, nuestro sabio Prelado ha

otorgado á su Rector autorización para que se repare y abra al culto la Ermita de San José, y tambien para estudiar y hacer cuantos se conducenten al planteamiento é instalacion en nuestra capital de los «Círculos Católicos de obreros» al amparo del Artesano Santo Protector y Patrono de la Iglesia Católica. Tan levantado pensamiento estamos seguros que ha de ser bien acogido, y obtendrá el generoso concurso de todas las clases sociales. Por nuestra parte, y siempre que podamos, ayudaremos en la santa empresa de moralizar á las clases obreras de Córdoba, de las que sin sacrificios pueden hacerse planteles de honrados y laboriosos ciudadanos.

—¡Que mucho!—Continúan los candiles—en la calle de Letrados—por lo visto hace fortuna—tal sistema de alumbrado.

—Cepa.—Mañana en la noche tendrá lugar el doble general y privilegiado de cepa por el eterno descanso del Ilmo. Sr. D. Antonio Fernandez de Liencres, marqués del Donadio.

—Fin de los pavos.—Hace cuatro ó cinco días robaron del cortijo de La Jarilla, de este término, tres pavos, los que, previas las diligencias practicadas por el cuerpo de orden público, han sido hallados en poder de una muger. El que se cree autor del hecho no ha sido habido.

—Reunión.—Para hoy se convocó á la liga de contribuyentes de Córdoba, por no haberse reunido el domingo anterior mas que un escaso número de asociados.

—Recaudación.—Mañana empezará la Delegación del Banco de España á la cobranza á domicilio en Córdoba del importe del segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

—Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de calamina «La Abundancia», situada en el parage de Don Inigo, término de esta capital.

—Lluvia.—En estos días ha caído agua en Córdoba, en el Norte nieve y en Cádiz cigarrones. Todo es llover.

—Resultados.—Algunos periódicos atribuyen á las gestiones de las Ligas de contribuyentes la exención decretada del pago de derechos de consumo á los granos destinados á la siembra.

—Escitación.—La junta de instrucción pública de esta provincia ha escitado á los profesores de la capital para que con una sección de los niños mayores asistan á las conferencias agrícolas.

—Trabajos.—Hoy á las doce se reunirá la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del Pais en sesión ordinaria para tratar asuntos de interés.

—Papel.—El «Boletín oficial» de esta provincia publica el anuncio de la Dirección de Rentas Estancadas para la subasta que tendrá lugar el veinte de Diciembre de seis mil resmas de papel continuo destinado á las fábricas de tabacos.

—Edicto.—Por uno del Juzgado de la izquierda se llama á los que se crean con derecho á la herencia intestada de doña Maria de la Concepcion Hidalgo y Muñoz, vecina que fué de Córdoba.

—Lotería.—El sorteo inmediato se verificará el día veinte y cinco. Le corresponden treinta y cinco mil billetes, á treinta pesetas, divididos en decimos á tres pesetas cada uno. Constante de mil setecientos diez y siete premios. Los premios mayores ascienden á cuarenta y uno.

—¡Ah Tenorio!—Buen chasco fué el que llevó la otra noche un individuo. Oigan ustedes el diálogo:—Señorita, la amo á usted.—¡Caballero! ¡Y qué, señorita, jácaso no cumpla con imperiosa ley de la humanidad? ¿Cree usted por ventura, que las mujeres y los hombres no deban amarse? Luego usted predica el odio.—Está usted equivocado: pero usted debió pensar...—Es verdad, debí dirigirme á usted de otra manera, es usted tal vez romántica...—Caballero, me ofende usted.—Nada de eso, la quiero á usted y justo es que así lo manifieste.—Primer debió usted...—Efectivamente: le haré el oso, pasearé su calle y entonces...—¿Pedirá usted mi mano?—Si, señorita, decidido (intencionalmente).—No tengo padres.—A su tia.—Tampoco.—Pues entonces, ¿á quién debo dirigirme?—Caballero, á mi marido.—¡Oh... oh!...

—Sumario.—El de los dos últimos números del ilustrado «Boletín» de la Sociedad económica de Amigos del Pais de Córdoba, es el siguiente: «Memoria sobre el libro uso de la caza, por D. Antonio Natera y Luna. (Conclusion.) Informe acerca del proyecto de Código rural, presentado por D. Manuel Danvila. Informe acerca de las condiciones en que actualmente se realizan la administración y transportes de ferrocarriles.—Instituto Agrícola Andaluz.—Informe de la Comisión.—Programa y presupuestos de la organización del Instituto.—Circular invitatoria de la Comisión.—Varios sueltos.—Programa para el concurso para optar al premio del señor D. José Maria Uceda en la Sociedad protectora de los animales y las plantas de Cádiz.—Anuncio.»

—Demarcaciones.—Del veinte y nueve del actual al seis de Diciembre se llevará á efecto la demarcación de varias mines de plomo en término de Fuente Obejuna. Son los interesados D. Francisco Manzanares, D. Rafael Homedes, D. Pedro Caicero, D. Manuel Calero, D. Epifanio de Castro, don Manuel Enriquez y D. Jaime Waren.

—Langosta.—En Villanueva del Rey se halla de manifiesto hasta el día veinticinco el reparto para destruir el canuto de langosta por medio de prestación personal.

—Cargos.—Se ha instruido expediente gubernativo al maestro de escuela de Panchez en esta provincia.

—Frutos.—El cinco de Diciembre se subasta en Espiel el fruto de bellota y pastos de la dehesa boyal. La montaca por el tipo de doscientos setenta y cinco pesetas y los pastos por el de mil veinte.

—Maestro.—Ha sido nombrado maestro de primera enseñanza de Espiel don Manuel de Mora.

—Prensa de triple prestion.—Las prensas de este nuevo modelo son muy á propósito para elaborar el aceite, puesto que un hombre solo puede manejarlas, aumentando la presión á medida que la requiere la pasta,

— 138 —

—¿Qué tenéis, padre mio? preguntaba él entonces; se creería que estábais triste...

—Yo, hijo mio... respondia Andrés esforzándose en sonreír, no tengo nada... ¿Qué quieres que tenga?

—No sé... algun disgusto... alguna inquietud...

—Ni uno ni otro... Los disgustos solo podrian provenir de tí, y tú me haces dichoso; solo por tí podía inquietarme, y estoy tranquilo... por el presente y por el porvenir.

En cuanto á la anciana Maguelona, hubiera dado con gusto la mitad de su vida por evitar el menor disgusto á Eusebio, á quien habia criado y llamaba su hijo.

Pero ella no podia admitir que Eusebio pudiera estar disgustado, poseyendo la ternura de su padre y la suya.

Ella le creia perfectamente dichoso, y no observaba el cambio fatal de que hemos hecho mérito.

— 143 —

No se decidió desde luego á quebrantar la prohibición paternal.

El hábito de la obediencia fué durante algunos segundos mas fuerte que el ardiente deseo de conocer la palabra del enigma.

Pero el aguijon de la curiosidad tomó nueva fuerza y se fortaleció con una multitud de sofismas.

Como con mucha frecuencia acontece en las luchas humanas, los malos instintos vencen á los buenos; la curiosidad venció á la obediencia.

Eusebio dió algunos pasos hácia la puerta objeto de su curiosidad.

Marchaba con lentitud, como el que se siente culpable, pero sin embargo, avanzaba.

Llegó al fin á la puerta.

Puso la mano en la llave.

Al contacto frio del hierro se estremeció y retiró con viveza la mano.

Comenzó una nueva lucha, lucha mas corta que la primera y con el mismo resultado.

— 142 —

Aquel deseo fué al fin cumplido; pero la curiosidad del jóven solo fué satisfecha á medias.

Vamos á saber por qué y cómo.

Un día, durante una de las frecuentes ausencias de Lecog, entró Eusebio por casualidad en la habitación de su padre.

Su primera mirada se dirigió á la cerradura de la puerta siempre cerrada.

Eusebio se estremeció y en el primer momento se creyó juguete de un sueño.

Pero una segunda mirada le demostró hasta la evidencia que no se habia engañado.

Por una estraña distraccion, por un olvido, contrario á sus costumbres, Andrés Lecog habia dejado la llave en la cerradura.

Nada se oponia para poder abrir, entrar y ver.

Diremos en honor del jóven, que hubo en él un momento de com-

— 139 —

Segun lo que hemos manifestado respecto al método de vida de los tres habitantes de la casita de la calle de San Luis, parece que nada misterioso deberia pasar en una morada tan virtuosa, donde en apariencia nadie debia tener nada que ocultar...

Y, sin embargo, no era así.

En primer lugar, sucedia de tiempo en tiempo que Andrés Lecog, despues de encargar á Maguelona, que no perdiere de vista á Eusebio, salia de improviso, y permanecia ausente durante mas ó menos tiempo.

Algunas veces esas salidas se verificaban de noche, en el momento que Eusebio se dormia.

Habia ocasiones en que las ausencias de Andrés Lecog duraban dos ó tres días, pero en esos casos prestaba siempre algun viaje indispensable.

La habitación de Eusebio se hallaba en el primer piso, y da-

bastando p...  
te, que es...  
de los tres...  
tamaño: P...  
to cuarenta...  
tentes colu...  
siete cuart...  
de ciento s...  
columnas...  
das de nue...  
husillo de...  
y cuatro c...  
co, admitie...  
teras.

—Repo...  
A las herm...  
pital de los...  
la clase de...  
radas por...  
mil ochoc...  
—Prev...  
mar se riza...  
su esposa s...  
pirando las...  
hotero se...  
dar un pa...  
parece, qu...  
conyuge...  
ríamos u...  
No hay pel...  
lo hubiera...  
gar. No se...  
barca en la...  
posa.—Te...  
que te ah...  
No será ta...  
go.—Buen...  
en perene...  
ta—moneda...  
—Pase...  
la reina y...  
teayer á p...  
para ver l...  
Cuando r...  
según m...  
—Defu...  
hor Tubin...  
cla» de Se...  
pésame pe...  
apreciable...  
—La e...  
tado en la...  
de paisan...  
asignó á...  
cuyo crí...  
—Se v...  
sonas de l...  
rece han...  
timo trim...  
—Vlag...  
tal y han...  
les Conde...  
—Tra...  
do amigo...  
ministrad...  
ha sido tr...  
la de Sevi...  
—Des...  
nuestro c...  
blicada en...  
nuestros...  
tribe catá...  
Coruña, y...  
plomó la...  
del tempo...  
siete pers...  
resultaro...  
—Siv...  
de de Ori...  
partidas...  
Misericor...  
periment...  
las herma...  
personas...  
biéndose...  
adultera...  
asunto á...  
—Este...  
do interv...  
don Liber...  
—Pla...  
médico ti...  
lada con...  
—Esc...  
han acor...  
y han no...  
la presid...  
berg.

—Fát...  
cial de es...  
llarse va...  
rica y po...  
toria y T...  
—Un...  
todos la...  
muchos...  
diestrar...  
las delic...  
calles y...  
tesenta...  
de Pau...  
á su de...  
Pequeña...  
rele de l...  
pañaba...  
uno de...  
marido

mediato... cinco. Lo... mil bi... didos en... no. Cons... siete pre... ascien... chasco... un in... diólogo... Caballe... no cum... humani... a, que las... deben... ca el odio... ro usted... debí di... manera, es... Caballe... de eso, que así lo... usted... oso, pasea... Pedirá us... decidido... tengo pa... co.—Pues... rigirme?... Oh... oh!... dos últi... letin» de... gos del Pa... «Memoria... por D. An... lusion). In... de Código... Manuel Dan... as condicio... se realizan... rtes de fer... agrícola An... omision... de la orga... circular invi... rarios suel... oncurso pa... ñor D. José... ad protecto... plantas de... Del veinte y... de Diciembre... marcacion de... n término de... s interesados... s, D. Rafael... cero, D. Ma... e Castro, don... me Waren... lanueva del... sto hasta el... o para des... sta por medio... truido espe... aestro de es... a provincia... de Diciembre... rto de bello... sa boyal. La... de doscientos... y los pastos... do nombrado... eñanza de Es... e preston... vo modelo son... laborar el acei... solo puede... do la presion... ere la pasta,

bastando para ello trasladar el volante, que es muy ligero, de uno á otro de los tres ejes horizontales. Hay tres tamaños: Primero: Con husillo de ciento cuarenta milímetros y cuatro resistentes columnas, admite prensadas de siete cuarteras. Segundo: Con husillo de ciento sesenta milímetros y cuatro columnas de ochenta, admite prensadas de nueve cuarteras, y tercero: Con husillo de ciento setenta milímetros y cuatro columnas de ochenta y cinco, admitiendo prensadas de doce cuarteras.

**Reposicion.**—Se han repuesto á las hermanas de la caridad del hospital de los Remedios de la Rambla en la clase de niñas de que fueron separadas por no jurar la constitucion de mil ochocientos sesenta y nueve.

**Revisión.**—La brisa es fresca, el mar se riza suavemente. Un esposo y su esposa se pasean por la playa, aspirando las emanaciones salinas. Un botero se acerca.—¿Quiéren ustedes dar un paseito por el mar?—¿Qué te parece, querido? dice la conyuge al conyuge. ¡Un paseo por el mar! ¡Correríamos un peligro inmenso!—¿Cál No hay peligro algun? y aun cuando lo hubiera... Mira que te puedes ahogar. No seas tonto. El esposo se embarca en la lancha y se despide la esposa.—Te repito, grita esta, te repito que te ahogaras... ¡Por Dios, hijal No será tan fuerte. Vaya, hasta luego.—Bueno, pues ya que te empeñas en perecer, déjame tu reloj y tu portamonedas. ¡por si acaso!

**Paseo.**—Sin previo aviso, S. M. la reina y sus hijas recorrieron anteayer á pié muchas calles de Sevilla para ver la cabeza del Rey D. Pedro. Cuando regresaron al Alcázar les seguian mas de mil personas.

**Defuncion.**—Enviamos al señor Tubino, director de «La Andalucía» de Sevilla, nuestro mas sincero pésame por la muerte de su jóven y apreciable hija.

**La concienca.**—Se ha presentado en la cárcel de Málaga, en traje de paisano, el guardia municipal que asesinó á la infeliz María Romero, de cuyo crimen hemos dado noticia.

**Se van.**—Cerca de dos mil personas de la provincia de Almería parece han emigrado á Oran en el último trimestre.

**Viaje.**—Pasaron por esta capital y han llegado á Sevilla los infantes Condes de Paris.

**Traslacion.**—Nuestro ilustrado amigo D. José de la Heiguera, administrador de la Aduana de Huelva, ha sido trasladado de vista primero á la de Sevilla.

**Desgracia.**—En la carta de nuestro corresponsal de Madrid publicada en el DIARIO de ayer verian nuestros lectores la noticia de la terrible catástrofe de Santa Camba de la Coruña, en cuya poblacion se desplomó la torre de la Iglesia por efecto del temporal, causando la muerte de siete personas y de veinte y cinco que resultaron heridas de gravedad.

**Sirva de ejemplo.**—El alcalde de Orihuela ha intervenido varias partidas de chocolate en la casa de Misericordia y Hospital por haber experimentado síntomas de enfermedad las hermanas de la caridad y otras personas que lo habian tomado, habiéndose descubierto en dicho género adulteraciones nocivas, y pasado el asunto á los tribunales.

**Interventor.**—Ha sido nombrado interventor de la Aduana de Cádiz don Liberato Vera.

**Plaza.**—Se halla vacante la de médico titular de la villa de Olias, dotada con quinientas pesetas anuales.

**Escribanos.**—Los de Málaga han acordado constituirse en colegio y han nombrado junta directiva bajo la presidencia de don Rafael Wittemberg.

**Cátedras.**—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacantes las cátedras de retórica y poética de los Institutos de Victoria y Tapia.

**Un recuerdo.**—Conocida es de todos la industria á que se dedican muchos montañeses de los Pirineos, adiestrando osos, que despues hacen las delicias de ciertos públicos, por calles y plazuelas. En mil ochocientos sesenta y cinco, haciendo el Prefecto de Pau la visita anual de inspeccion á su departamento, al atravesar la pequeña aldea de Z... le mostró el jefe de la gendarmeria, que le acompañaba, una pobre muger, viuda de uno de estos domadores de osos, cuyo marido fué devorado por su discípulo,

en uno de esos momentos en que los instintos naturales se sobreponen á todos los cuidados de la mas esmerada educacion.—Ah, señor,—esclamó la pobre muger, tened compasion de mí, pues no tengo ni un misero albergue para mí, ni para la bestia.—Cómo la bestia?—esclamó el Prefecto admirado. Será acaso la misma que se comió á vuestro marido?—Si, señor Prefecto, es el único recuerdo que me queda de mi querido esposo.

**La Cronica oftalmológica.**—Hemos tenido el gusto de recibir el último número de la excelente revista que con este título viene publicándose en Cádiz, cuyo número contiene las materias siguientes:—SECCION CIENTÍFICA.—«El nuevo sistema de lentes métricas para corregir las ametropías.» por el Dr. Carreras y Aragón.—SECCION PRÁCTICA.—«Observacion. Quiste voluminoso de la córnea izquierda.» por el Dr. del Toro.—«Congreso médico internacional de Filadelfia. Seccion oftalmológica.» por el Dr. Rodolfo del Castillo.—PRENSA EXTRANJERA.—«Queratitis con fobia intensa y blefarospasmo.»—«Accion del sulfato de guanidina sobre la pupila.»—«Tratamiento de la zona oftálmica por J. Copper.»—«Nutricion del cristalino.»—«De la Discromatopsia en sus relaciones con la navegacion.» traducion por F. Perez Estudillo.—VARIEDADES.—«Congreso médico andaluz.»—«Real Academia gaditana de Ciencias y Letras.»—«El Anfiteatro Anatómico Español.»—GACETILLAS.—Como se vé el distinguido jóven establecido en esta capital Sr. D. Rodolfo del Castillo no solo dirige con acierto «La Andalucía Médica» que en Córdoba publica, sino que toma parte en varias otras revistas médicas á las que lleva el fruto de su laboriosidad incansable.

**Malo.**—Los periódicos de Sevilla se lamentan de los robos que con frecuencia se cometen en aquella capital tanto en poblado como en el campo.

**Observaciones.**—Segun las hechas por Mr. Bastiau en sus estudios sobre la influencia de las fuerzas físicas en los fenómenos de la fermentacion, existen en ciertos líquidos orgánicos sustancias químicas capaces de transformarse espontáneamente en diferentes especies de bacterios.

**Firme.**—Ya se ha visto en Moscon el proceso del que fué opulento doctor Strousberg, á quien á fuerza de acaparamientos y construcciones de ferro-carriles se le llamó el rey de los caminos de hierro. Despues de oidos todos los cargos y las defensas del acusado, el tribunal ha fallado definitivamente, y aun cuando oficialmente no ha sido publicada la sentencia, se asegura que el doctor ha sido condenado á destierro perpétuo. Es poco. Si á esta clase de especuladores de que en España hay muchos se les castigara severamente, es seguro, segurísimo de que no se establecerian casas de imposicion á veinte y treinta por ciento de interés al mes.

**Medias.**—Como las nubes parece que nos abandonan y el frio se apodera de la situacion, será menester decir algo de abrigos exteriores. Figuran en primer lugar las tunicas de los trajes de lana y de terciopelo. Las lanas de grueso tegido, imitando los tricots de paño, y los brochados de cachemir de la India, son las que dominan en primer término, y el cachemir paño en colores ciruela, azul marino y verde bronce, adornados con terciopelo del mismo color, y algunos azul marino con ribetes color encarnado y lazos encarnados tambien. Estas combinaciones son las mas estimadas y las tunicas que se harán como hasta aqui de forma princesa ó con falda y coraza, se forrarán de franela ó se completarán con paletot holgado y sin mangas como la túnica, para que luzcan las del vestido; este paletot, mas largo de adelante que de atrás. A las señoras que gustan de ir en cuerpo, les recomendamos los cuerpos interiores de gamuza, ó los de punto de lana, que prestan grande abrigo sin abultar ni alterar la buena forma del vestido. Tambien se harán en estas telas gruesas muchos vestidos de combinacion sin túnica, con echarpes cruzando la falda, y se llevarán las tunicas de diferentes telas con la falda y mangas de terciopelo negro. El gabancito holgado sobre la túnica, igual á ella y forrado de franela, será muy usado, sobre todo para con sombrero; y como adorno de las tuni-

cas rayadas los flecos de lana, seda y felpilla, gozarán de gran favor. Hay un género de trajes llamado «breton» adornados con tiras bordadas en colores que guarnecen la túnica, coraza y chaleco que asoma debajo cruzando alto bajo la coraza ó túnica, muy abiertas del escote que son trajes que pueden llamarse de capricho y que de ningún modo recomendamos á nuestras lectoras para la calle y salidas de diario, aunque el deber de cronista nos mande hablar de ellos. Estos vestidos y algunos de otras combinaciones más serias, admiten como adorno botones á hilera ó en grupos, no muy grandes los botones, y en color que armonice con la tela, cuyos botones figuran sostener ó unir las distintas partes de los vestidos de combinacion.

**Registro de carnes.**—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 16 de Noviembre de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

Numero de reses mayores y menores.	Abastecedores.	Precios.
2	D. Francisco Gonzalez.	.45
1	Onofre Alvarez.	.45
1	Jaime Aparicio.	.45 1/2
2	Francisco de P. Barbudo.	.45 1/2
10	Domingo Sanchez.	.45 1/2
6	Rafael Cantero.	.45 1/2
10	Domingo Sanchez.	.45 1/2
4	José Acaide.	.45 1/2
6	José de la Haba.	.45 1/2
2	Rafael Moreno.	.45 1/2
2	Antonio Muñoz Gas-sin.	.45 1/2
10	Rafael Molina.	.46
10	Antonio Fernandez.	.46
2	Manuel Sanz.	.46
6	Rafael Luque.	.46 1/2

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público, 48 cuartos en reses mayores y 40 en menores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	93	»
Puente..	452	33
Rincon.	2421	64
Nueva..	401	60
Gallegos.	263	44
Matadero.	399	8
Total.	4021	09

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1824	28
A la provincia y municipio.	1811	29
Adicionadas.	385	52
Total igual.	4021	09

Córdoba 17 de Noviembre de 1876.—T. Conde y Luque.

SECRETARÍA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE CÓRDOBA.

Con motivo de la solemnidad del dia y por tener lugar en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion la recepcion oficial, se suspende para el Domingo próximo la 7.ª conferencia agrícola que debia celebrarse hoy. Córdoba 19 de Noviembre de 1876.—El Secretario, Juan de Dios de la Puente.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Miguel, en sufragio por el alma de la señora doña Amalia Lopez Zapata y Torre-Alba de Altuna, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las nueve de la mañana y el de diez de esta hora en adelante.

**Boletín religioso**

—H y.—San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de la diócesis, Santa Isabel, reina de Hungría, y San Ponciano, papa y mártir.—Mañana, San Félix de Valois confesor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara; hoy, por don Antonio Rivas de la Roca y señoras hermanas, en sufragio del alma de su señora madre doña María de los Dolores de Goytti y Arroyo.—Mañana, por la señora doña Luisa Barrera, en sufragio de sus tíos don José de los Heros, canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral, y de su herman doña Rosa.

—Hoy á las nueve y media se verificarán en la iglesia parroquial de Santiago solemnes honras por los individuos difuntos de la hermandad de Animas de la misma, en las que predicará el Sr. D. Angel Garcia Pomo.

—Hoy á las diez se celebrará una solemne funcion á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su ermita próxima á la puerta de Colodro, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz. Hoy y mañana primero y segundo dia de novena, á las oraciones.

—Hoy á las ocho habrá en la iglesia del suprimido convento de San Pedro de Alcántara ejercicios al Patriarca San José, verificándose esta devocion todos los meses.

—Hoy á las diez y media se celebrará en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria una solemne funcion en honor de su escuela titular, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Hoy sétimo dia de novena á Nuestra excelsa doctora y patrona de las Españas Santa Teresa de Jesus, en la iglesia de San Cayetano, á las cuatro y media de la tarde. Se suplica la asistencia y donacion piadosa.

—Hoy y mañana segundo y tercer dia de solemne novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, dando principio á las oraciones.

—Durante el actual mes tendrán lugar todos los dias los ejercicios de Animas en la Iglesia parroquial del Salvador y San Pedro, en la auxiliar de San Basilio y en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

**Espectáculos.**

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—El drama en tres actos, «La esposa del vengador.»—El baile español, «El ayer y hoy.»—La comedia en un acto, «La hija de su yerno.»—A las 8.

Precios.—Palcos proscenios, 30 rs. Id. segundos, 30.—Id. de luto, 30.—Plateas y palcos principales, 30.—Palcos segundos, 16.—Butaca con entrada, 7.—Delanteras de anfiteatro, con id., 5.—Id. de paraiso, con id., 3.—Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso 2.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular** del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 17 de Noviembre de 1876. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La inmensa concurrencia que ayer asistió al palacio de la representacion nacional para oír la siempre agradable palabra del eminente orador Castelar, vió frustrados sus deseos: en cambio lo hizo el Sr. Villaverde, y en algunas tribunas lo interrumpian tan á menudo que el presidente de la cámara se creyó obligado á llamar al orden. Esta tarde ha empezado á hablar en medio de una numerosísima concurrencia y de un gran silencio, remitiéndole al extracto de las sesiones para que pueda V. apreciar los rasgos de oratoria del que yo desearia ver apartado de la política, en terreno neutral, por considerarlo como una gloria del pais.

Signe siendo el tema de los círculos la actitud del duque de la Torre, el cual insiste en decir que se ha desligado del partido constitucional, aunque el periódico «La Mañana» lo niega. Sin embargo de todo yo dudo que Serrano se separe del partido que le elevó al puesto mas alto de la Nacion en cierta época, y que haya adoptado las ideas que algunos suponen. Dícese que Martos se reúne hoy con él grande influencia.

Mañana, como dia de preguntas, parece interpelará el diputado señor Nuñez de Arce sobre la situacion que

atraviesa la prensa periódica, y tambien se habla de la presentacion de un proyecto haciendo extensivo á otros periódicos el indulto concedido al órgano del Sr. Sagasta.

Por algunos rentistas se recogen firmas á fin de presentar una exposicion pidiendo se destine mayor cantidad á la amortizacion de carpetas de subastas anteriores al 74.

El general en jefe del Norte señor Quesada sale esta noche para Vitoria.

Ha ordenado el ministro de Hacienda á los gefes económicos que atiendan al pago del clero, y que se le satisfagan dos mensualidades.

Cabrera se encuentra casi restablecido y parece ha escrito algunas cartas sobre el asunto de las reclamaciones de algunos gefes que fueron del ejército carlista.

No resultando del sumario culpabilidad alguna contra el general Burgos en la conspiracion descubierta há poco, ha sido puesto en libertad dicho señor.

Nada menos que 830 000 hombres se dice tiene ya sobre las armas el imperio ruso, en expectativa de los acontecimientos de la cuestion de Oriente. Turquía hace grandes alistamientos en Armenia. Inglaterra parece tiene tambien preparadas tropas para el caso de tener que hacer algun desembarco. Sin embargo, la diplomacia trabaja y espera conseguir un arreglo.

El 3 por 100 consolidado cerró á 12'20 y los Bonos á 59

*El corresponsal.*

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Decian ayer constitucionales muy caracterizados, ocupándose de una indicacion del «Imparcial», que en efecto irán á la misa de cabo de año por doña Maria Victoria, como fueron espontáneamente á las exequias primeras que se hicieron por la iniciativa de un persona agena á las pasiones de partido.

—Dice el «Parlamento»:

«Se atribuye al Sr. Martos una influencia extraordinaria en determinada actitud, que ha llamado la atencion estos dos últimos dias.»

—El general Búrgos ha sido puesto en libertad, por no resultar nada contra él en la causa de conspiracion en que se le creia complicado.

—Hoy á primera hora tomará la palabra en el Congreso el Sr. Polo Bernabé, siguiendo luego el Sr. Castelar. El señor Sagasta no tomará en este debate como ayer se decia.

—La «Epoca» supone anoche que el duque de la Torre, por su asistencia á las honras fúnebres en memoria de la duquesa de Aosta, celebradas en San Isidro, ha dejado de pertenecer al partido constitucional.

—Las cartas que se van recibiendo de las poblaciones de la costa del Cantábrico, demuestran que han sido muy considerables los destrozos causados por el huracan del domingo. Arboles, casas, barcos, han sufrido daños muy considerables.

—Dice anoche la «Epoca»:

«Algunos constitucionales se mostraban sentidos esta tarde de la especie de preferencia que resultaba de no haber concedido indulto mas que á la «Iberia», pues creian que la gracia debiera haberse hecho extensiva á otros periódicos que por causas análogas se hallasen en su caso.»

—El artículo de la «Epoca» de ayer era objeto anoche de diversos comentarios.

Es probable que los periódicos constitucionales aseguren hoy que no existe la anunciada ruptura del general Serrano con la citada agrupacion; pero tampoco seria extraño que el duque de la Torre, segun creen personas que parecen bien informadas, dejase desde luego de tomar parte activa en la política del partido de que hasta ahora ha venido figurando como jefe.

Paris, 15.—Entre los premios otorgados en la esposicion de Bellas Artes, han obtenido «palmes académicas» por sus tapices, los Sres. Borbon y Delmonte, españoles.

San Petersburgo, 15.—Gortschakoff ha enviado una nota á lord Derby, explicando pacíficamente el discurso del czar.

Se han movilizado ya 830000 rusos.

Liverpool, 15.—Recuéntanse los votos en Sur América.

Viena, 15.—Recúntanse 120000 armenios.

Paris, 16.—El duque de Tetuan partirá hoy para Viena.

El marqués de Molins come hoy en el palacio del Eliseo.

El 24 debe marchar á Madrid.

Versalles, 15.—Elmarisca MacMahon se niega á aceptar el suplemento de 300000 francos que la comision de presupuestos propone se le conceda.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# SECCION DE AVISOS.

## Contrato de materiales

En la calle de San Hipólito número 4 se oyen proposiciones por el término de seis días para surtir de cal, yeso y mampostería labrada la casa de nueva planta que se ha empezado a construir en la calle del Gran Capitán. También se oyen proposiciones para la herrería, ó sea balcones, ventanas y cancelas. s8-3

**Pinos.** Se venden en la dehesa de Santa María de Trassierra de varias clases. Quien los quiera puede dirigirse á la Secretaria del Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Angel de Saavedra, 13. s6-4

**Venta de paja.** En la dehesa de Quemadillas se venden dos almiares de paja de la cosecha anterior, á precios convencionales. Para tratar con su dueño en la calle de Convalecencia núm. 2. s8-4

## Academia preparatoria para telégrafos.

Horno de San Juan núm. 2. Siendo tan conocidas de todos las ventajas que ofrece á la juventud la carrera de Telégrafos, por hallarse sus individuos exentos del servicio de las armas y otras prerogativas no menos atendibles que el Gobierno les concede, los oficiales del centro telegráfico de esta capital D. Francisco Cortés, D. Lorenzo y D. Emilio Leon y Marin, siguen ofreciendo al público sus acreditadas clases, tanto para la preparación de esta carrera cuanto para las de infantería y caballería.

Segun los programas oficialmente aprobados, las asignaturas que se exigen para ingresar por la clase de oficiales segundos de Telégrafos, son: Aritmética, Algebra hasta ecuaciones de segundo grado, Geometría plana y parte de la del espacio, nociones de Física y Química, Francés ó Inglés ó Aleman; idem para aspirantes á la mencionada clase: Gramática Castellana, Aritmética y Francés ó Inglés. Estos señores cuentan con la cooperación de una de las principales Academias de Madrid y con un profesor de idiomas.

Honorarios: 100 reales mensuales para oficiales segundos y 60 los aspirantes; tanto para los idiomas francés, Inglés, Italiano y Aleman como para otras asignaturas sueltas á precios convencionales. s8-14

**Guantería.** En la estab eida en la casa núm. 21, calle de la Librería, frente á la cuesta de Lujan, hay un completo surtido de guantes, corbates y otros artículos de última novedad, á precios arreglados. s6-2

**Venta de pastos.** Desde el día se hace de los pastos de la dehesa de los Llanos del Conde en la sierra de este término. Para tratar en la Secretaria del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba, calle del Silencio núm. 13, dueño de espresada dehesa. s6-2

**Pérdida.** La persona que se haya encontrado un zarcillo arde de oro con un topacio, desde la Compañía, Paraiso, Tendillas á la calle de los Manuales, puede presentarlo en la del Olimillo núm. 2, donde recibirá una gratificación. s6-2

**Venta de encinas.** En la Campiñuela alta, término de esta capital, se han señalado para su corta y venta 838 encinas y chaparros, cuya enajenación será por subasta pública y pujas á la llama, que tendrá efecto el día cuatro de Diciembre próximo á las doce de su mañana en la casa de D. Vicente de Hombres, calle de los Saravias núm. 5, donde pueden enterarse del pliego de condiciones los que quieran interesarse en su adquisición. s6-2

**Peros.** Se venden legítimos de Aragón, desde un cuarto de arroba en adelante, al precio de 12, 16 y 20 rs., en la calle de San Pablo número 55. s6-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de una casa recientemente obrada y cristallada, propia para un establecimiento, en la calle de Armas núm. 22. Informarán en la de C. medias núm. 6. s6-2

**Don Rafael Rodriguez Gonzalez,** profesor pianista del café del Gran Capitán, ofrece sus conocimientos como afinador de pianos así como tambien lecciones de solfeo y piano á las personas que se dignen favorecerle y quieran cultivar tan bella arte; ofrece su casa B taneros 9. s6-5

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de un departamento alto en la casa calle Valderrama núm. 10. Para tratar en la misma casa, s6-4

**ENFERMEDADES DE LA VEJIGA** Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendose á 3, 5 y 8 fr. botella, casa **RAYN, farm.** en Paris, 7, **Merch** St-Honoré. Depósito general en Madrid S. Sucas. Compañía Ibero-universal, Preciados, 74, duplicado, principal.-Córdoba, farmacia de Avilés.

## VENTA A PLAZOS. 10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio. Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

MAQUINAS PARA COSER  
"SINGER"  
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER Direccion general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid, ó á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Tarragona	Bajada de la Misericordia 4.
Barcelona	Plaza del Angel Boria 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Arenal 18.	Valladolid	Acera de San Francisco Real 18.
Cádiz	Columela 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.		
Gerona	Plaza de la Constitución 10.		
		PORTUGAL.	
Huelva	Concepcion 12.	Beja	Largo de Santa Maria.
Lérida	San Antonio 9.	Faro	Sto. Antonio do Alt 34.
Madrid	Carretas 35.	Lisboa	Preca do Loreto 6 y 7.
Málaga	Duque de la Victoria 1.	Oporto	Farmoza 355 y 357.
Palma	Boiseria 8.	Ponta Delgada	Valverde 61.
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.		

Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzaes, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

## LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copáiba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Pumouze-Albepayres, 78, faubourg Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



## Enfermedad Secreta CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RAPIDA, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Madrid, C. Ibero Universal Preciados 74, d.º principal.—Córdoba, Avilés.

## LA ESTRELLA.

En la acreditada horchatería del Gran Capitán se sirven almuerzos, comidas y cenas, cafés, licores de todas clases y vinos de Montilla y manzanilla superiores, á precios sumamente arreglados. s6-3

**Leche de cabras.** Desde el día ocho del corriente se vende pura y de buena calidad como en los años anteriores en la calle de Alfonso XII núm. 42. s6-5

**Almoneda.** Acaba de llegar de una de las fábricas mas acreditadas de Paris, un piano vertical, de elegante construcción y de excelentes voces. La persona que quiera comprarlo, puede pasar á verlo en la calle de Sta. Victoria núm. 4. Tambien en dicha casa encontrarán estudios impresos para piano de los mas acreditados maestros señores J. Concone, T. H. Dohler, Henri Bertini Jeuné y A. Quindant; así como una rica colección de tocatas como mazurcas, Malagueñas de «Pape-Hillo», Ma chegas de la zarzuela «Chorizos y Polacos», Seguidillas sevillanas, canción del Burro y tango de la «Vuelta al Mundo», lanceros de Mabile, id. españoles, boleras, nocturnos, fantasías, fragmentos escogidos, melodías, pensamientos, desvarios, armonías de la naturaleza, rondó de la Hermosa Catalina, piezas para canto y piano, tanto en italiano y francés como en español: una colección de cuadros al óleo de los mejores pintores modernos: un órgano de tres registros traspositor: un numeroso vestuario para teatro: gran colección de minería: conchas y caracolas de las playas de América: notables trabajos en pluma, herarios y corazon de higuera por los indios: una preciosa silla baquera: seis zafros para aceite de 110 arrobas cada una de cabida: una hermosa amaca y un estribo en forma de cruz que cuenta mas de ocho siglos, y otros varios objetos de fantasía. En 500 rs., habiendo costado mucho mas en los Estados Unidos, se cede una caldera de vapor, la cual se puede aplicar á una máquina de coser y á otros usos: polvos de legítima cascarrilla de huevo que usan las americanas del estado de Yucatan, á 40 reales libra y 3 la onza. Una ganga: mantequeros, azucareros y dulceros de plata inglesa «Aifémide» que en Madrid se venden cada uno á 60 rs., aqui en 20; vasos de lo mismo que valen á 40 reales, en esta á 15. s6-23

**Venta.** Se venden dos balcones modernos con sus puertas y dos antiguos, en la casa núm. 11, calle de la Sillería. s6-4

**Nueva fábrica de materiales** de Manuel Casana. En el campo de S. Anton, frente á la puerta Nueva, hay yeso fabricado en dicho establecimiento á 6 rs. fanegas y cal de leña, ladrillos raspados y toscos, baldosas de todos tamaños, á precios convencionales. s6-15

**Venta.** Se hace de una máquina de vapor de un caballo de fuerza; se puede ver funcionar calle Arco K. al antes de Prim, número 4. s6-4

**Ceniza.** Se compra de vegetales á dos reales fanega, Plaza de la del Tambor núm. 11. s6-4

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de una casa principal de nueva construcción en esta ciudad calle Horno de S. Juan núm. 4 con muchas y estensas habitaciones altas y bajas, torre cubierta, cuadra y cochera. Su dueño D. Manuel Garcia Lopera informará del precio y condiciones. s6-1

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda un departamento principal con buenas y cómodas habitaciones: para tratar calle Armas número 11. En la misma se venden unos armarios. s6-1

**Aceite.** Calle de S. Pablo núm. 2. Lo hay añejo superior á 74 rs. arroba. Se sirve á domicilio segun costumbre del establecimiento, sin recargo alguno, desde una arroba á 20 litros próximamente. Los precios por menudo están en relacion con el de la arroba. s6-1

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la media casa baja de la núm. 17 calle de las Campanas. En la misma casa darán razon. s6-1

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa calle de Piñonera núm. 20, Carrera del Puente, frente del Amparo, recién obrada, toda con ciegos rasos, y acristalada; en la misma casa darán razon del precio y condiciones. s6-1

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de una casa principal de nueva construcción en esta ciudad calle Horno de S. Juan núm. 4 con muchas y estensas habitaciones altas y bajas, torre cubierta, cuadra y cochera. Su dueño D. Manuel Garcia Lopera informará del precio y condiciones. s6-1

Madrid, año 1878.

CHOCOLATES. CAFÉS Y TÉS.

Madrid, año 1871.

Vienna, 1873.

## CHOCOLATES

### CAFÉS Y TÉS

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Depósito general, calle Mayor, 15 y 20. MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA. Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José Maria Moreno.—D. Pedro Riafrecha.—D. Tomás Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPAÑIA.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS** Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricard, Gullerme, Desauzels, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Motres se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación. N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

**CAPSULES-MOTRES**

Se vende en las principales farmacias.

**INJECTION BROU** Higien, infalible y preservativa la únic que en de sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Exigir el método.—26 años de éxito.—Paris, invención del doctor BROU, Magdebonlaite

**Arrendamiento.** En una casa en punto céntrico en esta capital se alquilan dos departamentos independientes que tambien pueden tomarse juntos. Darán razon calle de S. Pablo núm. 44. s6-6

**Anuncio.** En la calle de los Letrados núm. 22, se venden trabajos de todas clases, fabricados por uno de los mejores fabricantes que se conocen: en las diferentes clases que hay podrá el público conocer sus calidades y precios equitativos. s6-15

**Tripa.** En el almacén de la calle Almonas núm. 12, de la propiedad de D. Cándido Garcia, hay un buen surtido en mazos de 18 varas á 3 1/2 rs. uno. s6-5

**Almoneda.** La hay todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, de varios muebles, ropas, orzas y tejidos en la casa número 34, calle de Armas. s6-5

**Aviso.** Se ha recibido en el establecimiento de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, manteca de Hamburgo superior, del Reino, queso de Gruyer, de bola, cajas de arroba de bigos de Lape, de pasas, galletas inglesas, surtido de azúcar y arroz de todas clases, chocolates, café, té verde y negro, y aliños para la matanza molidos. s6-6

**Pérdida.** La de un perro pacho, canelo y blanco, capon, como de siete años, perdido en el camino de las ermitas hace dos dias; quien lo entregue á su dueño, calle del Liceo número 52, se le gratificará. s6-6

**Vacuna.** La tiene de excelentes condiciones en tubos y de brazo á brazo el Cirujano dentista D. José Miranda Fernandez: los que deseen vacunarse podrán entenderse con dicho profesor en su gabinete operatorio, Liceo 30. s6-5

**Arrendamiento.** Desde el día el de la casa núm. 21, calle de la Madera baja en esta ciudad, toda ó algunos de los departamentos en que con absoluta independencia se encuentra dividida. En la misma casa hay de venta materiales procedentes de un derrito: se contrata el desmonte de una parte de terreno y se permite á los acarreadores cargar gratis buena tierra cerada de hundimientos de tapias. s6-6

**Venta.** Se venden sombreros modernos, cuadros y varios efectos antiguos, desde las doce á las seis de la tarde, calle de las Imágenes núm. 11. s6-6

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa núm. 2, calle de Muñecas. Darán razon en la casa barbería núm. 68, calle de Almonas. s6-4

**Doña Francisca Luisa de Yuste,** ofrece á las señoritas sus conocimientos de piano y solfeo, en la calle de San Eulogio núm. 8, y lecciones á domicilio. s6-1

**Canarios.** Los hay de venta muy buenos y á precios arreglados. Darán razon en la calleja del Marqués del Villar núm. 2. s6-1

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda un departamento principal con buenas y cómodas habitaciones: para tratar calle Armas número 11. En la misma se venden unos armarios. s6-1

**Aceite.** Calle de S. Pablo núm. 2. Lo hay añejo superior á 74 rs. arroba. Se sirve á domicilio segun costumbre del establecimiento, sin recargo alguno, desde una arroba á 20 litros próximamente. Los precios por menudo están en relacion con el de la arroba. s6-1

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la media casa baja de la núm. 17 calle de las Campanas. En la misma casa darán razon. s6-1

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa calle de Piñonera núm. 20, Carrera del Puente, frente del Amparo, recién obrada, toda con ciegos rasos, y acristalada; en la misma casa darán razon del precio y condiciones. s6-1

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de una casa principal de nueva construcción en esta ciudad calle Horno de S. Juan núm. 4 con muchas y estensas habitaciones altas y bajas, torre cubierta, cuadra y cochera. Su dueño D. Manuel Garcia Lopera informará del precio y condiciones. s6-1

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de una casa principal de nueva construcción en esta ciudad calle Horno de S. Juan núm. 4 con muchas y estensas habitaciones altas y bajas, torre cubierta, cuadra y cochera. Su dueño D. Manuel Garcia Lopera informará del precio y condiciones. s6-1

NUM. Seco DE AGE (19 Escasas semana la merciales, las que ten breve rest Estados bre las con influencia nales: Tal pais, mas primavera los hielos, rumpido la el contrari tencia tota Trigo 11 m fanegas): ganera rep harinas, Rusia M en buena grandes er res ventas almacén, trigo (1.22 lidas sobr cios firmes Rumania á las labo que sazón cion de lo las grand entradas, das, por guiente e Precios er Hungri frio que e tes helad las seml negocios les que se con conce tante baj Inglate labores d ras ench lluvias, t cion de c retarde, bra para cio, lo de la con tri ra puerto tantes de cible su una lám las rendi nifestaba bajos noc Algun la calle f en capas de sus p arrimán á la casit Se ace oia el lig dados en irregular Sin du una seña mento la desappare casa, en mancián Precis tantes it en verifi Ausencia